LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN

Con la finalidad de fomentar e incrementar entre la juventud, el respeto y amor a nuestra Enseña Patria, así como ampliar sus conocimientos sobre nuestros símbolos Patrios y el Ceremonial de la Bandera.

CONVOCAN

A los planteles y centros EMSAD que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, a participar en el

"XV CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA"

Que se realizará bajo las siguientes bases:

1. LUGAR Y FECHA

El evento se realizará por fases de acuerdo al siguiente calendario:

FASE ELIMINATORIA	ZONA 1	Martes 21 marzo 2023 9:00am
	ZONA 2	Jueves 23 marzo 2023 9:00am
	ZONA 3	Martes 28 marzo 2023 9:00am
	ZONA 4	Jueves 30 marzo 2023 9:00am
	ZONA 5	Martes 18 abril 2023 9:00am
	ZONA 6	Jueves 20 abril 2023 9:00am
	ZONA 7	Martes 25 abril 2023 9:00am
	ZONA 8	Jueves 27 abril 2023 9:00am
FASE FINAL	Jueves 18 de Mayo 2023 10:00am	

2. INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente Convocatória, por via electrónica a través del correo carminia.marfil@yucatan.gob.mx con fecha limite el dia 6 de Marzo de 2023 a las 15:00 horas. No serán admitidas, las inscripciones que se presenten fuera de la fecha y el horário establecido.

3. FASES DE COMPETENCIA

- Fase eliminatoria de zona: participarán las escoltas de bandera de cada Plantel o Centro EMSAD en la zona que le corresponda de acuerdo a su ubicación. (Anexo 5)
- Fase Final: participarán las escoltas de bandera que resulten ganadoras en la etapa eliminatoria de cada zona.

4. SEDES

ZONA	SEDE
1	UMÁN
2	KANASÍN
3	ACANCEH
4	TEMAX
5	TICUL
6	TEKAX
7	VALLADOLID
8	TIZIMÍN

5. PARTICIPANTES

Solo podrá participar una Escolta de Bandera por cada Plantel y Centro EMSAD.

6. REQUISITOS:

a) Ser Alumno Regular del Plantel o Centro EMSAD que represente, acreditado mediante credencial de estudiante expedida por el Colegio.
b) Ser Alumno nacido en el año 2006 y posteriores.
b) Llenar la cédula de inscripción que se anexa a la presente convocatoria.
c) Cada Escolta de Bandera deberá estar integrada por 6 elementos más el personal que entregue la Bandera.

7. RAMA

Única (Conformada por Alumnas y/o Alumnos regulares nacidos en 2006 y posteriores)

8. ÓRDEN DE PARTICIPACIÓN

La participación de cada una de las escoltas será por sorteo, el cual se llevará a cabo en la Junta Previa.

9. ASPECTOS A CALIFICAR

Estará compuesta de los siguientes aspectos:

a) PRESENTACIÓN DE LA ESCOLTA: **5 puntos.** Esta es la formalidad de presentar a la escolta ante el jurado y es la forma de solicitar permiso para iniciar con sus evoluciones presentándose a 5 metros al frente de la mesa del jurado
b) PRECISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS: **60 puntos** (Ver Anexo No. 2).
c) VOZ Y CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE LA ESCOLTA: El abanderado será quién de las órdenes (se calificará estrictamente el apego a este punto, y será inapelable: **5 puntos**.
d) CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DEL CEREMONIAL DE LA BANDERA: Se llevará a cabo al término de cada participación, en la cual se formularán cinco preguntas a tres integrantes escogidos al azar y pasarán al frente de la mesa de jueces **25 puntos** (Anexo No. 3).
e) ASPECTOS COMPLEMENTARIOS: **5 puntos** Limpieza, Uniformidad y Peinado.
f) ÁREA DE COMPETENCIA: Se penalizará a aquella escolta que exceda el área asignada para la secuencia de movimientos (Anexo No. 1)
g) TIEMPO DE COMPETENCIA: será máximo de cinco minutos, el excederse de este tiempo implicará penalización.

10. ASPECTOS A CONSIDERAR

1) El uniforme deberá ser el escolar, el de uso diario, no se admitirán uniformes de gala y de ningún otro tipo.
2) No deberán llevar tocado ni protectores en el calzado.
3) Los integrantes de la escolta deben utilizar guantes de color blanco.
4) Las escoltas deberán presentarse el día de la competencia con treinta minutos de anticipación.
5) Presentarse con asta reglamentaria y portabandera.

El no sujetarse a los puntos anteriores implicará la descalificación de la escolta.

11. REGLAMENTO

Se aplicará el manual anexo a la presente convocatoria y no deberá ser modificado en su contenido.

12. JURADO CALIFICADOR

Será designado por La Dirección Técnica y de Planeación y la Dirección Académica. **Su fallo será inapelable.**

13. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el día jueves 10 de marzo a las 10:00 am, a través de conferencia en zoom. Es obligatoria la asistencia de un representante por plantel y en caso de no asistir se tomará su voto como de acuerdo en todos los puntos acordados en la reunión.

14. TRANSPORTACIÓN Y ALIMENTOS

El transporte, alimentos y uniformes de los participantes corren por cuenta de los mismos planteles tanto en las etapas de zona como en la etapa final estatal.

15. PREMIACIÓN

Se entregarán Diplomas a los ganadores en las fases eliminatorias.
El ganador de la fase estatal recibirá material cívico, uniformes de gala para la escolta de bandera y la Representación como Escolta Oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán para el curso escolar 2023-2024.

16. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Mérida, Yucatán, a 24 de Febrero de 2023.

RÚBRICA

LIC. MARCO ANTONIO PASOS TEC
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE YUCATÁN

RÚBRICA

C. JUAN BERNARDO CHUIL LLANES
DIRECTOR TÉCNICO Y DE PLANEACIÓN
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN

RÚBRICA

C.D. HEBER RAMIREZ EROSA
DIRECTOR ACADÉMICO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN

Anexo No. 1

RECORRIDO DE SECUENCIA DE MOVIMIENTOS

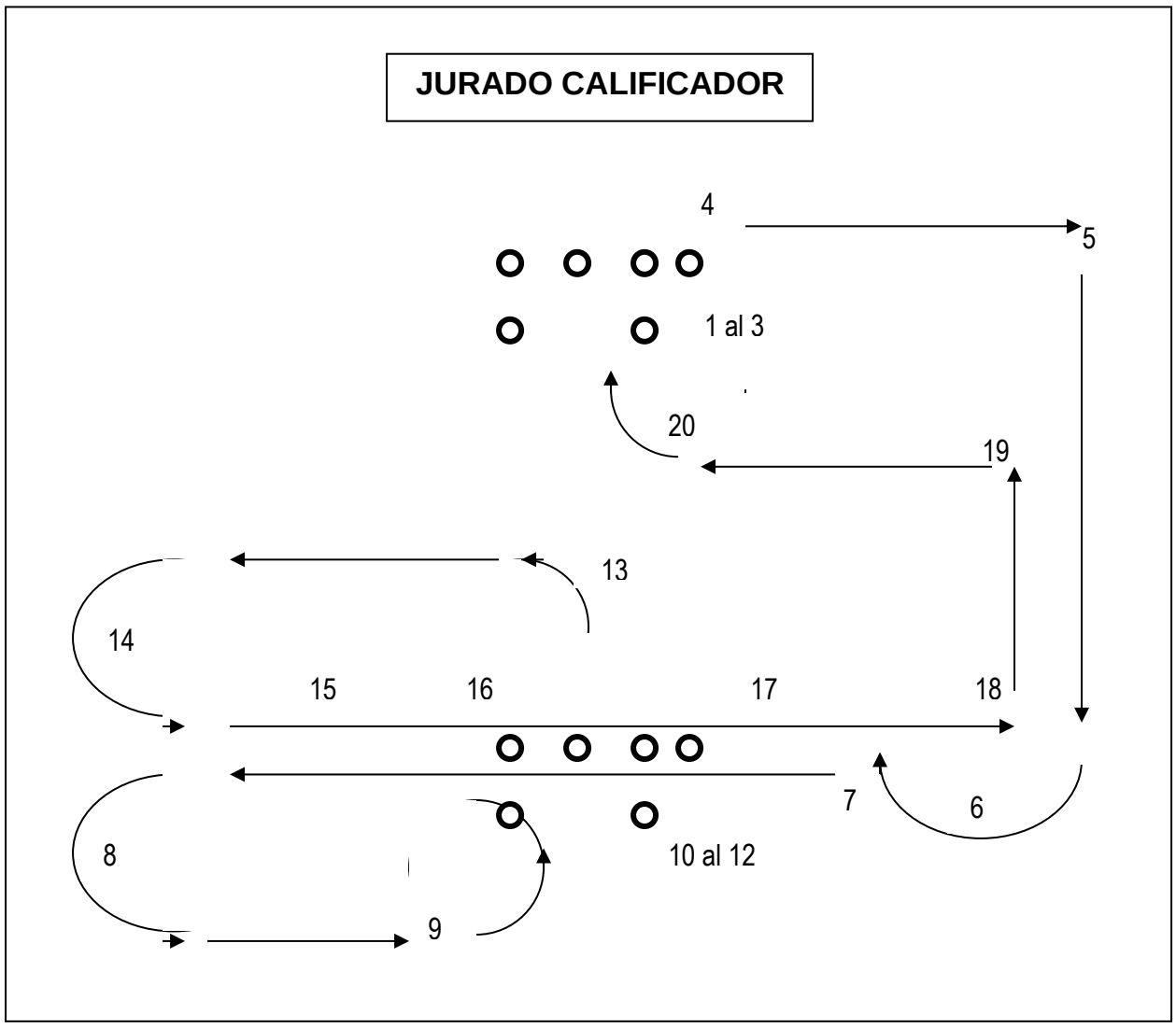

La medida del área de competencia es de 20 metros cuadrados

Anexo No. 2

SECUENCIA DE MOVIMIENTOS PARA ESCOLTAS DE BANDERA NACIONAL

1-Saludar (Firmes)
2-Paso de costado a la derecha
3-Paso de costado a la izquierda
4-Por escolta derecha
5-Escolta derecha
6-Conversión a la derecha (360º)
7-Escolta izquierda
8-Doble cambio de dirección a la izquierda (180º) (Paso redoblado)
9-Alto por escolta izquierda
10-En descanso (Firmes)
11-Relevar
12-Relevar
13-Por escolta izquierda
14-Doble cambio de dirección a la izquierda (180º)
15-Acortar el Paso
16-Paso redoblado
17-Marcar el paso (Paso redoblado)
18-Escolta izquierda
19-Escolta izquierda
20-Alto por escolta derecha

Nota: Antes de iniciar los movimientos los comandantes de escolta deberán solicitar permiso para dar principio a sus evoluciones.
Todas las escoltas participantes deberán sujetarse a la presente secuencia de movimientos, sin tratar de imponer ningún modismo o algunos otros movimientos.

Anexo No. 3

BANCO DE DATOS PARA EL CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA

1. **¿CUALES SON LOS SIMBOLOS PATRIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS?**
   El escudo, la bandera y el himno nacional.

2. **¿QUE SON LOS HONORES MILITARES?**
   Honores militares son los que se hacen a la enseña nacional y a las personas, por la jerarquía o cargo que ejercen.

3. **¿QUE COMPRENDEN LOS HONORES MILITARES?**
   Los honores militares comprenden:
   - Honores a la bandera
   - Honores al cargo
   - Honores a la jerarquía
   - Honores especiales
   - Honores fúnebres
   - Revistas
   - Desfiles.

4. **¿QUE ES LA BANDERA NACIONAL?**
   Es el emblema oficial de la patria.

5. **¿COMO ESTA FORMADA LA ESCOLTA DE BANDERA QUE ACOMPAÑA AL ABANDERADO EN EL EJERCITO NACIONAL MEXICANO?**
   Por cuatro soldados y un sargento 2o. nombrados cada tres meses entre los mas distinguidos de su clase, y estos, cuando sea necesario, se substituirán por elementos de plana mayor.

6. **¿QUE GRADO DEBE TENER LA PERSONA QUE PORTA LA BANDERA NACIONAL, EN EL EJERCITO NACIONAL MEXICANO?**
   Subteniente o un Teniente.

7. **¿A QUIEN DEBE SALUDAR LA BANDERA NACIONAL?**
   La bandera saludará, mediante ligera inclinación, sin tocar el suelo, solamente a otra bandera nacional o extranjera, en ceremonia especial, a los restos o símbolos de los héroes de la patria y para corresponder al saludo del presidente de la republica o de un jefe de estado en caso de reciprocidad internacional.

8. **¿QUIEN DETERMINA LA REPOSICION DE UNA BANDERA?**
   La Secretaría de la Defensa Nacional, cuando se hubiere deteriorado o cumplido su tiempo.

9. **¿CUANTAS CLASES DE BANDERA OFICIALMENTE HAY EN EL EJERCITO NACIONAL?**
   Son de dos clases una para los cuerpos de tropa y otra para los edificios militares.

10. **¿COMO DEBEN CONSERVARSE LAS BANDERAS DE GUERRA EN LOS CUERPOS DE TROPA?**

Se conservarán siempre desplegadas en un nicho que estará en la sala de banderas o estandartes, y cerca de ella habrá día y noche un centinela con la consigna de no permitir que nadie la toque, con excepción del comandante del cuerpo, el ayudante o el abanderado.

11. ¿QUE DIFERENCIA HAY ENTRE BANDERA Y ESTANDARTE?
La bandera representa a una nación y el estandarte a un cuerpo, asociación etc.

12. ¿QUE HONORES SE LE HACEN A LAS BANDERAS DE NACIONES AMIGAS?
Los mismos honores y demostraciones de respeto que a nuestra Bandera Nacional.

13. ¿CUAL FUE LA PRIMERA ENSEÑA QUE CON TODA PROPIEDAD PUEDE SER LLAMADA BANDERA NACIONAL?
La bandera trigarante, surge del plan de iguala, cuyas bases eran; la independencia del país la conservación de la religión católica y la unión de mexicanos y españoles. Estas bases recibieron el nombre de las tres garantías y de su representación nació la primera bandera mexicana.

14. ¿COMO ESTA CONSTITUIDA LA BANDERA NACIONAL?
Consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde blanco y rojo. en la franja blanca y al centro, tiene el escudo nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera es de cuatro a siete. Podrá llevar en lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra.

15. ¿QUE ES EL HIMNO NACIONAL MEXICANO?
Es el canto oficial de la Patria.

16. ¿COMO ESTA CONSTITUIDO EL ESCUDO NACIONAL?
Esta constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate; con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de esta en abanico natural. posada su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar, a una serpiente curvada, de modo que armonice con el conjunto, varias pencas del nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y la otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales corresponden a los de la Bandera Nacional.

17. ¿QUE PRESIDENTE DECRETA OFICIALMENTE EL DIA DE LA BANDERA Y EN QUE AÑO?
El C. Presidente Lázaro Cárdenas del Río, en el año de 1940.

18. MENCIONE CUATRO FECHAS EN QUE LA BANDERA NACIONAL DEBA IZARSE A TODA ASTA.

- 5 de febrero: aniversario de la promulgación de las constituciones de 1857 y 1917.
- 5 de mayo: aniversario de la victoria sobre el ejercito francés en Puebla en 1862
- 16 de septiembre: aniversario del inicio de la independencia de México de 1810.
- 20 de noviembre: aniversario del inicio de la revolución mexicana de 1910.

19. MENCIONE CUATRO FECHAS EN QUE LA BANDERA NACIONAL DEBA IZAESE A MEDIA ASTA.

- 28 de febrero: aniversario de la muerte de Cuauhtemoc en 1525.
- 18 de julio: aniversario de la muerte de Benito Juárez en 1872.
- 30 de julio: aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla en 1811.
- 13 de septiembre: aniversario del sacrificio de los niños Héroes de Chapultepec 1847

20. ¿EN QUE LUGAR Y FECHA ONDEO POR PRIMERA VEZ LA BANDERA NACIONAL MEXICANA CON LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL ESCUDO NACIONAL MEXICANO?

En Palacio Nacional, el 15 de septiembre de 1917.

Anexo No. 4

ASPECTOS A CALIFICAR

a) PRESENTACIÓN (Valor 5 puntos)

Se calificará Gallardía, seriedad, precisión, formalidad, seguridad y firmeza de los elementos y Abanderado de la escolta.

b) PRECISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS (Valor 60 puntos)

Los movimientos deberán ser uniformes sin adelantarse o atrasarse, ni modificar distancias sobre la marcha o movimientos a pie firme y desde luego que no se equivoquen en los movimientos que se ordenan.

Las características de longitud y cadencia de los movimientos a pie firme y sobre la marcha serán de acuerdo al Reglamento General de Infantería y aquellos que se deban efectuar en conjunto por la escolta.

c) Voz y Capacidad en la conducción de la escolta (Valor 5 puntos)

Que la voz de mando sea clara, audible, precisa, que de tiempo conveniente entre las voces de advertencia, preventiva y ejecutiva y el manejo del asta.

d) EXAMEN TEÓRICO (valor 25 puntos)

Consistirá en 5 preguntas orales sobre el ceremonial de la Bandera, que serán extraídas al azar del Banco de Datos, adjunto a la presente convocatoria.

e) ASPECTOS COMPLEMENTARIOS (Valor 5 puntos)

Se tomará en cuenta la propiedad del uniforme en cuanto al aseo e igualdad de colores en tela, igualdad de confección, manera de portarlo, calzado, peinado, guantes, etc.

Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ECOLÓGICAS

FORMATO PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Nombre del plantel o extensión: _____

Número de Participación: _____

Calificación	1 Mal	2 Regular	3 Bien	4 Muy Bien	5 Excelente
ABANDERADO					
SARGENTO					
ESCOLTA DERECHO					
ESCOLTA IZQUIERDO					
GUARDIA DERECHO					
GUARDIA IZQUIERDO					
PUNTOS TOTALES					

Nombre del Juez: _____.

Firma:_____

Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ECOLÓGICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN DE ESCOLTAS

Nombre del Plantel o Extensión: _____

Número de Participación: _____

	Secuencia de Movimientos	0 No lo hizo	1 Mal	2 Regular	3 Bien	4 Muy Bien	5 Excelente
1	Saludar (Firmes)						
2	Paso de Costado a la Derecha						
3	Paso de Costado a la Izquierda						
4	Por Escolta Derecha						
5	Escolta Derecha						
6	Conversión a la Derecha 360º						
7	Escota Izquierda						
8	Doble cambio de dirección a la Izquierda 180º (Paso Redoblado)						
9	Alto por Escota Izquierda						
10	En descanso (Firmes)						
11	Relevar						
12	Relevar						
13	Por Escolta Izquierda						
14	Doble cambio de dirección a la Izquierda 180º						
15	Acortar el Paso						
16	Paso Redoblado						
17	Marcar el Paso (Paso Redoblado)						
18	Escolta Izquierda						
19	Escolta Izquierda						
20	Alto por Escolta Derecha						
	TOTAL PARCIAL						
	Manejo del asta y conducción	**0 No lo hizo**	**1 Mal**	**2 Regular**	**3 Bien**	**4 Muy Bien**	**5 Excelente**
	TOTAL						

Calle 34 No. 420-B x 35, Col. López Mateos,
C.P. 97140 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 611 8690
cobay.yucatan.gob.mx

Nombre del Juez_____

Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ECOLÓGICAS

FICHA DE CALIFICACION DEL CONCURSO DE ESCOLTA

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a) PRESENTACIÓN: Se calificará Gallardía, seriedad, precisión, formalidad, seguridad y firmeza de los elementos y Abanderado de la escolta.	**5**
b) PRECISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS: Los movimientos deberán ser uniformes sin adelantarse o atrasarse, ni modificar distancias sobre la marcha o movimientos a pie firme y desde luego que no se equivoquen en los movimientos que se ordenan.	**60**
c) VOZ Y CAPACIDAD EN LA CONDUCCIÓN DE LA ESCOLTA: Que la voz de mando sea clara, audible, precisa, que de tiempo conveniente entre las voces de advertencia, preventiva y ejecutiva y el manejo del asta.	**5**
d) EXAMEN TEÓRICO: Consistirá en 5 preguntas orales sobre el ceremonial de la Bandera, que serán extraídas al azar del Banco de Datos, adjunto a la presente convocatoria.	**25**
e) ASPECTOS COMPLEMENTARIOS: Se tomará en cuenta la propiedad del uniforme en cuanto al aseo e igualdad de colores en tela, igualdad de confección, manera de portarlo, calzado, peinado, guantes, etc.	**5**
TOTAL	**100**

Calle 34 No. 420-B x 35, Col. López Mateos,
C.P. 97140 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 611 8690
cobay.yucatan.gob.mx

Anexo No. 5

ZONAS PARTICIPANTES

	ZONAS O REGIONES.
ZONA 1	SAN JOSE TZAL, CHICXULUB PUEBLO, KOMCHEN, CHOLUL, UMAN, XOCLAN, CELESTUN, CAUCEL. **SEDE: (UMAN)**
ZONA 2	CHENKU, SANTA ROSA, TIXKOKOB, PROGRESO, KANASIN, TIXPEHUAL, KINCHIL, HUNUCMA. **SEDE: (KANASIN)**
ZONA 3	TECOH, CUZAMA, KIMBILA, TEYA, ACANCEH, HOMUN, CACALCHEN, SEYE, TEABO Y TEKIT. **SEDE: (TECOH Y ACANCEH)**
ZONA 4	DZIDZANTUN, SINANCHÉ, DZEMUL, BUCTZOTZ, DZILAM GONZALEZ, TEMAX, BACA. **SEDE: (TEMAX)**
ZONA 5	HALACHO, CEPEDA, MUNA, OPICHEN, SACALUM, ABALA, TICUL, SANTA ELENA. **SEDE: (TICUL)**
ZONA 6	AKIL, PETO, TEKAX, SOTUTA, CHACSINKIN, TIXMEUAC, BECANCHEN, TZUCACAB. **SEDE: (TEKAX)**
ZONA 7	VALLADOLID, CHICHIMILA, PISTE, YAXCABA, CHEMAX, XCAN, TINUM, CHIKINDZONOT, KANTUNIL, TIXCACALCUPUL, KAUA, CHANKOM. **SEDE: (VALLADOLID)**
ZONA 8	TIZIMIN, RIO LAGARTOS, COLONIA YUCATAN, DZONOT CARRETERO, CALOTMUL, SUCILA, POPOLNAH, CENOTILLO, DZITAS, TIXCANCAL, TEMOZON. **SEDE: (TIZIMIN)**

CÉDULA DE INSCRIPCIÓN
CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA 2023

Plantel _____

Nombre del Director _____

Nombre del Instructor _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____

PARTICIPANTES

	NOMBRE	SEMESTRE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			

_____

Firma del Director del Plantel

Calle 34 No. 420-B x 35, Col. López Mateos,
C.P. 97140 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 611 8690
cobay.yucatan.gob.mx